

democracia. Cita a Jean Lacroix con el siguiente párrafo: la democracia se caracteriza por la libertad en la opinión y en la formación de la opinión. De ahí que haya una atención apasionada del demócrata con respecto a los medios de formación y de información. Sin estatuto democrático de los principales medios de información, toda la democracia está en peligro. Se reconoce la democracia en el respeto escrupuloso al pensamiento ajeno.

Por lo tanto, la información en una democracia debe ser concebida, dice Schoebel, como un servicio a la vez público y libre que permita a todo ciudadano comprender un mundo cada vez más complicado, participar en la vida de los grupos sociales cada vez más vastos, y juzgar.

En ese sentido, una prensa libre tiene objetivos definidos por su sentido ético y por las necesidades y demandas de la sociedad a la que sirve. Para alcanzarlos debe contar con facilidades técnicas, fuerza financiera, acceso a la información, y estar al margen de todas las presiones.

La sociedad actual regulada por el derecho debe concretar en sus normas y estatutos: la economía, la moral y la política de tal manera que integren un círculo armonioso y completo del sistema cuya función primordial deba ser regular la información publicística.

A todas luces el libro informa de las tendencias y conclusiones, resultado de la investigación en comunicación colectiva; sin embargo es limitado por cuanto sólo concibe la acción y responsabilidad de los particulares y las empresas informativas en el proceso de la comunicación al mismo tiempo que subestima, limita y censura la participación del Estado en la esfera de la información publicística. Olvida que si el Estado es democrático nadie mejor que sus órganos especializados para cumplir con una función pública y de orientación colectiva, ya sea de información y de orientación de la opinión. La limitación del autor puede ser explicada en virtud del momento que actualmente viven los medios de comunicación colectiva en un Estado represivo como es el español.

Susana Hernández-Michel

PANFILOV, V. Z. *Gramática y lógica*, B. A., Argentina, Ed. Paidós, 1972, 92 pp.

Informe de una investigación bibliográfica, el trabajo de Panfilov propone una tesis original dirigida a los especialistas en lingüística y semiología.

Las preguntas planteadas para iniciar la investigación se van contestando críticamente con base en hallazgos e investigaciones fundamentalmente de autores soviéticos.

Antes de explicar y sostener su tesis, el autor hace una exposición crítica de: a) la premisa que sostiene; b) las teorías en que se fundamenta la premisa; c) los postulados fundamentales de otras teorías y el porqué se funda en ellas para elaborar su tesis; d) el análisis, que consiste en hacer la relación y explicitar la falta de relación en lo que se sostiene, según las diversas corrientes que maneja; e) la evaluación, dentro del plano filosófico, científico y práctico, de las diversas

teorías que analiza. Todo eso de manera sintética y sistemática, en relación con las categorías: lógica y gramática.

Se señalan las contradicciones y puntos de vista contrarios que se advierten en alguno de los autores seleccionados para su estudio, con el objeto de reforzar la propia teoría, que en última instancia se formula a base de axiomas e hipótesis; argumentando en favor o en contra, destacando las relaciones interdisciplinarias y comparando el significado con diversos aspectos del contexto analizado.

De esta manera Panfilov sostiene que lenguaje y pensamiento forman una unidad dialécticamente contradictoria en la cual el lenguaje constituye un fenómeno relativamente independiente, pero que a su vez origina un proceso de retroacción sobre este último.

Tesis que destaca el error básico de los logicistas que al intentar reducir todos los fenómenos gramaticales a los lógicos no tuvieron en cuenta la relativa independencia del lenguaje, pues asegura el autor que cuanto más bajo es el nivel jerárquico de la lengua, tanto más alejado y mediato resulta el vínculo de los fenómenos lingüísticos con el pensamiento y tanto mayor es el grado de independencia de ese subsistema que es la lengua.

El autor procede de manera orgánica su exposición al hacer el análisis de la interrelación que existe entre la oración gramatical (con sus accidentes, tiempos, modos y voces) y el juicio (concepto lógico que permite explicar el pensamiento).

Ahora bien, se debe considerar que el problema se complica cuando se trata de hacer la correlación entre la estructura del juicio —interrogación o exhortación— y la estructura gramatical de la oración.

Se puede afirmar *a priori* que los componentes estructurales del juicio, como formas del pensar, deben reflejarse formalmente en el lenguaje, en la estructura de la oración, porque al indicar con medios lingüísticos especiales la oposición que existe en la estructura del juicio, entre el sujeto lógico (contenido acerca del objeto del pensamiento), y el predicado lógico (lo nuevo que se comunica o se pregunta acerca del objeto del pensamiento) constituye la condición necesaria para que se cumpla el acto de comunicación.

El análisis comparativo de la lengua, a través del esquema clásico de las categorías gramaticales y lógicas, ha traído un nuevo término que ayuda a la investigación en el terreno de la lingüística: "la articulación actual", que se refiere a lo que se sabe de la situación determinada de la cual parte el hablante y comunica el punto del cual proviene el enunciado relacionando aspectos psicológicos y sociales.

Explica el autor que, según el ritmo y la intensidad con que se exprese una oración, hay alguna intención que responde al pensamiento y que, sin embargo, no está explícito en la estructura lógica de la oración (sujeto y predicado). Es muy importante observar esto sobre todo en algunas lenguas orientales como el ruso y el japonés, en donde se da el extremo de que el acento lógico (entonación: intensidad y ritmo) es el único indicador del predicado lógico; esto es, no se formaliza a través del morfema, sino del acento lógico.

En virtud de la relativa independencia de la evolución y del funcionamiento de la lengua, se originan divergencias en

tre la sobrecarga lógica de los miembros de la oración y su función primitiva y fundamental, fijada por medios gramaticales; de ese proceso resultan medios especiales que coadyuvan a plasmar la sobrecarga lógica de los miembros de la oración y que teóricamente no corresponde a su esencia lingüística, que evolucionó históricamente.

Esto queda comprobado en la medida que se relaciona con la concepción moderna que se tiene sobre la estructura del juicio. En la lógica de las relaciones, se establece en el juicio una relación entre dos conceptos que, como miembros de la oración, no se distinguen en principio uno del otro, y quedan definidos por dicha relación; aún en el caso de que el juicio sólo establezca una relación entre dos conceptos equivalentes, también en ese caso se refleja el hecho de que el juicio consta de dos conceptos y no de uno solo.

Siguiendo la línea de pensamiento del autor, se habla de predicatividad lógica y predicatividad sintáctica; íntimamente coincidentes, sin convertirse, sin embargo, en un mismo fenómeno. Además de la predicatividad como rasgo propio de la oración en su conjunto, se suele mencionar la modalidad. La predicatividad lógica caracteriza la referencia del contenido de la oración, como pensamiento acabado. La predicatividad sintáctica caracteriza las relaciones de los miembros de la oración vinculados por relaciones de predicatividad.

Los hechos puramente lingüísticos permiten considerar que la afirmación y la negación están situadas en un plano muy distinto del de los significados modales incuestionables como la problematicidad, la duda y otros, lo cual está comprobado por el hecho de que tanto en la oración afirmativa como en la negativa pueden expresarse lo hipotético, lo categórico, la duda, etcétera, y la forma del verbo puede variar según los modos respectivos.

Según las investigaciones recientes, dice el autor, lo único que no suscita discrepancias son las hipótesis relativas a la idea de que la modalidad caracteriza la oración en su conjunto. Sin embargo, por lo que respecta a la modalidad de la oración y a la modalidad lógica del juicio no se han aclarado muchos aspectos y es tema de ardua discusión.

Tiene vigencia el criterio conforme al cual el juicio tiene una modalidad diferente según los nexos objetivos y se remonta a Aristóteles quien escribía: "Todo juicio es un juicio acerca de lo que es inherente, o acerca de lo que es necesariamente inherente, o posiblemente inherente..." (Aristóteles: *Analíticos*). Sobre esta base se destacan tres clases de juicios: el de la posibilidad o problemático, el de la efectividad o asertórico y el apodítico o de la necesidad.

No hay duda de que los juicios referentes a las relaciones posibles, efectivas y necesarias pueden ser enunciados con distinto grado de certeza, según el grado de conocimiento que tenga el hablante acerca de las relaciones correspondientes a la realidad objetiva.

En suma: la presencia de un nivel lógico gramatical no implica identidad entre el pensamiento y el lenguaje, puesto que: a) en la lengua se destacan niveles tales como el fonológico y el morfológico, cuyas unidades (forma y morfema) no tienen correspondencia directa en el pensamiento; y entre la articulación sintáctica y la lógico-gramatical existen divergencias esenciales; b) el contenido concreto de la oración (ca-

racterización del aspecto conceptual del pensamiento) no pertenece al nivel lógico-gramatical de la lengua, pues se constituye al expresarse mediante recursos gramaticales de las formas del pensamiento respectivo. La divergencia entre el aspecto conceptual del pensamiento y el de la lengua ocurre porque el contenido es expresado por una libre combinación de palabras que pertenecen al habla y no a la lengua.

Panfilov puede enmarcarse en la corriente "generativista" de Chomsky, cuyo postulado básico es: la lengua constantemente se crea; su trabajo —a pesar de lo riguroso— no constituye ningún aporte original, ya que su tesis ha sido previamente formulada por Saussure y Bally (1915 y 1930 respectivamente), y los aportes metodológicos pertenecen a la escuela de la lógica formal.

Susana Hernández Michel

PRINI ERI, Pietro. *Università e Televisione*, Roma, Edizioni Rai Radiotelevisione Italiana, 207 pp.

En el libro *Universidad y televisión* se presentan diversos estudios referentes al uso de la televisión en la educación, en donde se incluyen las experiencias desde el Chicago T. V. College hasta cursos de televisión preparados por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Stanford, el Telekolleg alemán, el Politécnico por T. V. de Varsovia, la Universidad Abierta de Londres y la Universidad del Aire de Japón.

Los capítulos que aquí se reseñan se refieren a la parte introductoria de este libro, en donde se presentan los puntos de vista de connotados investigadores educativos, quienes han hecho estudios sobre el uso de la televisión educativa universitaria en el futuro, así como un análisis del Sistema Universidad Abierta de Gran Bretaña.

En el primer capítulo, Pietro Prini sostiene que en la actualidad los sistemas de enseñanza tradicionales se enfrentan a una "era de educación post-escolar", esto es, el tipo de sociedad de educación mixta, en la que las funciones de enseñanza y aprendizaje no están ya limitadas a categorías específicas de edad o profesión, sino que están ligadas a los recursos reales o virtuales ofrecidos por formas nuevas de enseñanza que brindan una enorme posibilidad de comunicación.

La articulación de la universidad y la televisión tiene la meta específica de provocar cambios radicales en la metodología didáctica convencional con el apoyo de expertos en televisión y especialistas en técnicas de enseñanza.

Para comprender la creciente importancia que tendrá la enseñanza por circuito abierto o por cable, basta con reflexionar sobre el gran desarrollo que han tenido los cursos por correspondencia en las últimas décadas.

Muchas universidades en diversos países han utilizado con gran éxito los servicios de esta forma de enseñanza; y es en este terreno, afirma el autor, en el que la televisión tendrá mayor utilidad en el futuro; ya que más que una sustitución de la universidad en el sentido estricto del término, se deberá esperar de la televisión universitaria una universidad perma-